



Guayaquil, Abril 26 de 2010

**Señores
ISRATECH S.A.
Ciudad.-**

Estimados Señores:

En cumplimiento al nombramiento de Comisario principal de la compañía **ISRATECH S.A.**, he procedido a la revisión integral de los Estados Financieros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2009, de los resultados opino y declaro lo siguiente: Que los comprobantes de respaldo, así como los resultados de los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes a la fecha, sus operaciones se registran bajo sistema computarizado, por lo tanto los datos reflejados en las respectivas cuentas demuestran la veracidad de las mismas.

También he procedido a revisar los documentos que respaldan la vigencia legal de la compañía **ISRATECH S.A.**, tales como escrituras y libros sociales, los mismos que se encuentran en estricto orden y debidamente archivados.

Atentamente,


Ing. Iván Jara Méndez
Comisario
C.I. No. 091478998-7

